



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 JUN 2021	
Recibido.....	9:27.....Hs.
Exp. N°.....	43818.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, instrumentara los mecanismos necesarios, a través de las empresas o cooperativas locales prestadoras de servicios públicos de agua, luz y gas, a fin de suspender los cortes de los mismos en hasta que la situación sanitaria se normalice completamente. Si considerara que no es posible la suspensión de cortes, informe con que medidas se garantizara el acceso esencial al agua potable.

\_\_\_\_\_  
Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Por la presente se solicita al gobierno provincial que intervenga para mitigar el efecto negativo de las medidas de confinamiento o distanciamiento producto de la llamada "segunda ola" de COVID-19, pero que desde su inicio llevan vigentes 14 meses.

Que, en el cumplimiento del Decreto Provincial 700/21, el cual adhiere al Decreto de Necesidad y Urgencia 334/21 del Poder Ejecutivo Nacional, en contexto de la emergencia sanitaria, muchas actividades se vieron impedidas de trabajar nuevamente.

Que la presente intenta proteger los derechos de miles de familias santafesinas que necesitan de estos servicios no solo para trabajar, lo que parece ser un lujo, si no para vivir. Con solo imaginar una familia con adultos mayores o con niñas/os nos damos cuenta que cada minuto sin agua cuenta.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Que el gobierno provincial cuenta con recursos económicos para aplicar medidas que ayuden a las y los santafecinos en estos momentos de incertidumbre. Que existen distintas medidas tendientes a intentar disminuir los efectos negativos de las medidas de confinamiento, como son aportes a los sectores afectados para cubrir parte de los sueldos, pero también se hace necesario ayudar a sostener espacios de trabajo y pertenencia social.

Que hay localidades que ya se han comprometido de su parte a suspender el cobro de tasas municipales a los rubros afectados.

Es por todo lo anteriormente expuesto que solicitamos que el ejecutivo contemple algunas medidas paliativas, como evitar los cortes de servicios y dar herramientas para nuevos convenios de pagos de las deudas generadas para el sector cooperativista provincial.

Por todo lo expuesto les pido a mis pares, me acompañen en el presente proyecto de comunicación.

---

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani